

## PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

### COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

#### SEXTA SESIÓN ORDINARIA

#### AGENDA

Martes, 8 de noviembre de 2022  
11:00 horas

Sesión semi presencial – Sala 1 “Carlos Torres y Torres Lara”  
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

#### I. ACTA

1. [De la quinta sesión ordinaria de 18 de octubre de 2022.](#)
2. [De la cuarta sesión extraordinaria de 2 de noviembre de 2022.](#)

#### II. DESPACHO

3. [Cuadro de documentos recibidos](#)
4. [Cuadro de documentos emitidos](#)
5. Proyectos de Ley ingresados :

NÚMERO	PROPONE
<a href="#">2052/2021-CR</a>	Propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Programa Nacional de Indemnización y Entrega de pensiones a las personas afectadas en la salud por la contaminación de metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas.
<a href="#">3301/2022-CR</a>	Propone la Ley que autoriza por excepción, el cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal auxiliar y técnico asistencial y administrativo del Ministerio de Salud, de los organismos públicos de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales de salud a profesional administrativo
<a href="#">3334/2022-CR</a>	Propone la Ley que modifica diversos artículos de la Ley 27300, Ley de aprovechamiento sostenible de las plantas medicinales.
<a href="#">3405/2022-CR</a>	Propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la modernización de la infraestructura y equipamiento del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.
<a href="#">3411/2022-CR</a>	Propone la Ley de protección al nacido prematuro en el Sistema Nacional de Salud.
<a href="#">3432/2022-CR</a>	Propone la Ley que modifica el artículo 2, numeral F) del artículo 4, numeral 5.1 y 5.2 del artículo 5 de la Ley 30024, Ley que crea el Registro Nacional de historias clínicas electrónicas.

#### III. INFORMES

#### IV. PEDIDOS

#### V. ORDEN DEL DÍA

1. Invitación al gobernador regional de Amazonas ingeniero Oscar Ramiro Altamirano Quispe y al director regional de Salud para que informen respecto a las acciones y avance, tanto físico como financiero que viene desarrollando en el marco de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública “Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba - DIRESA Amazonas” con CUI N° 2094709 (pedido congresista Mery Infantes). **Reiteración de invitación.**
2. Invitación a la Ministra de Salud, doctora Kelly Portalatino Ávalos, para que informe sobre:
  - Situación de los principales indicadores sanitarios, enfermedades inmunoprevenibles con énfasis en el plan nacional de vacunación.
  - Situación actual del plan nacional de salud mental.
  - Estado de las demandas adicionales del MINSA sobre recursos humanos: proceso de nombramiento, ascenso automático en el escalafón, cambio de grupo ocupacional, cuarto tramo de la escala salarial, entre otras demandas pendientes.
3. Debate del pre dictamen recaído en el proyecto de ley 2536/2021-CR y otros, que dispone incorporar en los alcances del Decreto Legislativo 728 a profesionales de la salud.
4. Debate del pre dictamen recaído en la autógrafa observada del proyecto de ley 2359/2021-CR, 2795/2022-CR y 2802/2022-CR que propone la Ley que autoriza convalidar como servicio rural y urbano marginal el tiempo laborado en hospitales y establecimiento de salud del Ministerio de Salud y el Seguro Social de Salud durante el estado de emergencia por Covid – 19.
5. Debate del pre dictamen recaído en los proyectos de ley 666/2021-CR 2474-2021-CR y 2655/2021-CR, que propone la Ley que fortalece la actuación de los equipos multidisciplinares de salud. [VER PREDICTAMEN.](#)
6. [Sustentación del proyecto de ley 2430/2021-CR](#), que propone la Ley que fortalece la prevención en la lucha contra el cáncer en las instituciones educativas, modificando el artículo 9 de la Ley 31336, Ley Nacional del Cáncer, a cargo del congresista [Roberto Kamiche](#).
7. [Sustentación del proyecto de ley 2273/2021-CR](#), que propone la Ley que modifica la Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios para garantizar la calidad regulatoria y el acceso oportuno a medicamentos para los pacientes oncológicos, a cargo del congresista [Juan Carlos Mori](#).